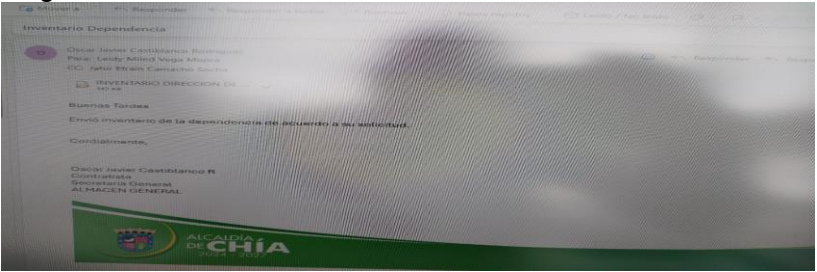


INFORME DE GESTIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS A CARGO DEL ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
Número y año del contrato	CO1.PCCNTR.6244465 - 2024
Nombre del contratista	OSCAR JAVIER CASTIBLANCO RODRIGUEZ
Nº de documento de identidad del contratista	11200615
Nombre del supervisor	Jahir Efraín Camacho Socha
Nº del informe	2 de 3 informes
Periodo de ejecución del informe	Del 24 de mayo al 23 de junio del 2024
Valor contrato	\$13.500.000
Valor pago 2	\$4.500.000

CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO: OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO		
Nº de la obligación	Descripción de la Obligación	A continuación describo las actividades desarrolladas:
1.	Apoyar en la actualización de inventarios de bienes al servicio de la alcaldía por dependencia conforme a los procedimientos establecidos.	Envío de correos a las dependencias que solicitan el inventario de elementos a cargo de los funcionarios que laboran en estas, con el fin que los elementos de la dependencia estén asignados correctamente.  Se envía circular 005-2024 del almacén general para la actualización de bienes muebles a cargo de los servidores públicos de la alcaldía municipal de Chía.
2.	Brindar apoyo elaborando e ingresando el inventario de bienes e insumos que posee la alcaldía en el aplicativo correspondiente y generar planillas de soporte de acuerdo con los procesos establecidos.	Elaboración de correcciones en los inventarios de los elementos asignados a los diferentes funcionarios, generando los movimientos (traslados) en la plataforma HASNET ya que los elementos pertenecen a la dependencia para el desarrollo de sus funciones y no del funcionario.
3.	Brindar apoyo al almacenista en el proceso de baja de	Revisión del listado de bajas de acuerdo con el acta # 6237 de diciembre 2023 cruzando con el listado del almacén para poder darle tramite a la correcta disposición final de estos elementos.

	elementos inservibles, en deterioro u obsoletos.	
4.	Apoyar al almacenista en la elaboración del informe de ejecución del plan de compras.	Esta actividad no tuvo ejecución durante este periodo.
5.	Apoyar en la depuración de inventarios muebles e inmuebles y novedades del proceso del almacén general.	Revisión de solicitudes de corrycom No (202499911480-20249999913512) con la depuración de elementos a cargo de funcionarios haciendo la trazabilidad de los elementos, si se realizó el traslado correspondiente o por el contrario se hace necesario que los funcionarios se acerquen y realizarlo o determinar qué acción se debe tomar para dar respuesta a estos.
6.	Apoyar la verificación de los elementos que ingresan al almacén, y registrar su correspondiente entrada y salida del almacén dentro del plazo establecido en cada contrato.	Se realiza entrada de consumo por contrato de suministros # 202400010 
7.	Apoyar la toma física de inventarios de acuerdo a directriz del almacenista	Se inicia con la descarga de archivos (PDF) de inventarios para ser enviados a cada uno de los funcionarios para su revisión y posteriormente hacer la toma física de estos en cada una de las dependencias de la alcaldía municipal de chía.
8.	Verificar la entrega y traslados de los elementos requeridos por las diferentes dependencias registrando cada movimiento en el sistema de inventarios.	Realización de traslados en la plataforma de HASNET de acuerdo con la solicitud de los funcionarios y siguiendo la directriz del almacén general, donde las dos partes interesadas se acercan a las instalaciones para llevar a cabo dicho proceso.
9.	Apoyar en la depuración de inventarios de los elementos que deben ser excluidos del inventario para llevarlos al comité de bajas.	Se apoyó en la elaboración de informe a las TICS con información de la plataforma (placa, fecha adquisición, dependencia a cargo y funcionario) para la actualización de los programas de software o si por el contrario están para ser dados de baja.
10.	Brindar apoyo en el estricto control del inventario del Municipio.	Elaboración de paz y salvos por parte del almacén general a funcionarios que terminan sus contratos o por el contrario son trasladados a otra dependencia y que se encuentren sin elementos a cargo para ser expedido este documento.

11.	Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del contrato.	• Se participó en la capacitación de la plataforma SEYGOB (HASNET) por parte de la Sra. Ruby Vanesa Chía.  • Desplazamientos al edificio de la alcaldía para la recepción y entrega de carpetas de contratos.
-----	--	---

Contratista,

OSCAR JAVIER CASTIBLANCO RODRIGUEZ

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11200615		CASITIBLANCO RODRIGUEZ OSCAR JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 13 #21-93, Torre c apto 305	CHIA-CUNDINAMARCA	31'568'75139	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla		Limite		Pago	Valor
2024-05	2024-05	674887937	9467401073	I		2024/06/07	2024/06/04	Banco CAJA SOCIAL	\$522,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$9,400		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$9,400		\$0	\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$9,400		\$0	\$0
1	CC 11200615	CASITIBLANCO OSCAR JAVIER		30	\$1,800,000	\$288,000	EPS010	30	\$1,800,000	\$225,000		14+11	\$0	\$9,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$9,400		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 11200615		CASTIBLANCO RODRIGUEZ OSCAR JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 13 #21-93 Torre c apto 305	CHIA-CUNDINAMARCA	3156875139	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	674889937	9467401073	I	2024/06/07	2024/06/04	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$522,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
TOTAL					1	\$522,400	\$0	\$0	\$522,400

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Oscar Javier Cariblanco R. identificado con cédula de ciudadanía No. 11.200.615, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 25 del mes de JUNIO de la vigencia 2024.

FIRMA: Oscar J Cariblanco

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co